



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 516
ANT. : Solicitud Información Pública N° AP017T0000535, de fecha 21.10.2025. Ingresada a través del Portal del Consejo para la Transparencia, de acuerdo con el Artículo primero de la Ley N° 20.285. ORD. N° 326 de fecha 20 de octubre de 2025 Deriva Solicitud de información, de acuerdo al artículo 13 de la Ley de Transparencia, del Sr. Nicolás Matar Lolos.
MAT. : Deriva solicitud y da respuesta a solicitud de Información Pública relativo a la administración, financiamiento y estado actual del Centro de Béisbol y Softball del Parque Bicentenario de Cerrillos, infraestructura construida para los Juegos Panamericanos Santiago 2023.
ADJ. : Documentos del Antecedente.

Santiago, 28 octubre 2025

A : ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR SERVIU REGION METROPOLITANA
DE : ANDREA MEDINA SALGADO
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que con fecha 21 de octubre de 2025, se ha recibido la solicitud de información pública N° AP017T0000535 de don Nicolás Matar Lolos, del siguiente tenor literal cuya copia se adjunta. y en relación con su requerimiento de información pública efectuado en virtud de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, cuyo tenor consiste en:

"En virtud de lo dispuesto en la Ley N 20.285 sobre Acceso a la información Pública. solicito a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo información relativa al Centro de Béisbol y Softball del Parque Bicentenario de Cerrillos, Infraestructura construida para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, cuya administración, según lo informado por la Municipalidad de Cerrillos, corresponde al Servicio Metropolitano de Parques Urbanos (ParqueMet), dependiente del MINVU. En específico, solicito: Copia de los actos administrativos (resoluciones, convenios u otros) que establezcan la dependencia, administración y mantención del Centro de Béisbol y Softball del Parque Bicentenario de Cerrillos. Presupuesto asignado por el MINVU o ParqueMet para la operación, conservación y mantención de dicho recinto durante los años 2023, 2024 y lo programado para 2025. Información sobre si ParqueMet recibe transferencias, asignaciones o financiamiento específico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el mantenimiento de este recinto deportivo o de las canchas en general, así como proyectos futuros relacionados. Planes, programas o proyectos definidos por el MINVU o ParqueMet respecto al uso futuro del Centro de Béisbol y Softball, incluyendo actividades deportivas, culturales u otras. Registros o informes sobre el estado actual del recinto y sus instalaciones, posterior a la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Mecanismos de coordinación o convenios vigentes entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ParqueMet y la Municipalidad de Cerrillos respecto a la administración y gestión del recinto."

Observaciones: "La Municipalidad de Cerrillos informó, mediante respuesta a solicitud de transparencia, que la responsabilidad sobre el Centro de Béisbol y Softball corresponde al Servicio Metropolitano de Parques Urbanos, organismo dependiente del MINVU. Por esta razón, la presente solicitud se dirige a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo."

En vista de lo expuesto, y teniendo a la vista que la solicitud de información hace referencia al proyecto que se desarrolló en un terreno de propiedad del SERVIU Metropolitano, en la zona de Ciudad Parque, el cual no pertenece al Parque Cerrillos administrado por Parquemet, se ha podido determinar que por tratarse de una materia correspondiente a vuestra competencia según el ordenamiento jurídico y de acuerdo con el artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 de "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico:

Formato de entrega requerido: Correo electrónico.

Tipo de archivo: PDF

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinentes, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

ANDREA MEDINA SALGADO
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

MMP

Distribución

- DESTINATARIO
- OFICINA DE PARTES PARQUEMET
- GABRIELA RUZ R_SIAC_ADJUNTA OFICIO ELECTRÓNICO PORTAL TRANSPARENCIA



Firmado por Andrea Medina Salgado Fecha firma: 28-10-2025 12:05:31